



Universidad de Jaén

UJA INFORMA COVID-19. Número 4 Curso académico 2020-2021

30 de septiembre de 2020

Información general.

- **Instalaciones deportivas y bibliotecas** iniciarán su actividad de acuerdo con los [Planes de prevención y vigilancia COVID-19](#) el **jueves 1 de octubre**. La biblioteca abrirá sus salas de lectura sin necesidad de cita previa entre las 8:30 y las 14:30 h. y entre las 15:30 y 21:30 h. En breve se activará el uso de otros espacios de libre disposición para el estudiantado, tales como el comedor, en función de las necesidades y demanda.

Desarrollo de la Enseñanza.

- **Instrucción de adaptación de la docencia híbrida.** El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas ha publicado una [instrucción técnica para los Centros](#) sobre la adaptación de la docencia mixta para el curso académico 2020-2021. En dicha instrucción se ha establecido un procedimiento, tanto para el profesorado como para el estudiantado que forme parte de **grupos vulnerables**, que sufra **contagio** por el virus SARS-COV-2 a lo largo del curso, o que se encuentre en **cuarentena** domiciliaria, para determinar en qué condiciones se adaptará su docencia al formato online.
- **Infraestructura tecnológica para teledocencia.** Con el inicio de la actividad docente se han puesto en funcionamiento las 155 cámaras de teledocencia instaladas en las aulas. Durante estos primeros días, han surgido algunas incidencias que se han tratado

de resolver con la mayor diligencia posible para atender las necesidades del profesorado. Sin embargo, en algunos casos se requiere algo más de tiempo o una actuación más especializada que esperamos vaya reduciéndose a medida que avancemos en el inicio de curso. Con el fin de coordinar el flujo de información en caso de incidencias relacionadas con teledocencia, el profesorado debe ponerlo en conocimiento de la unidad de conserjería, a través de la cual se centralizarán todas las incidencias relacionadas con la infraestructura tecnológica en aulas, tal y como se indica en la propia web del servicio de informática sobre [Teledocencia en aulas, laboratorios, salas de juntas...](#) en el apartado "Incidencias y soporte al usuario".

Estudiantado.

- Se ha abierto una [convocatoria extraordinaria de ayudas para recursos tecnológicos](#), destinadas a estudiantado en situación de vulnerabilidad económica, con motivo de la crisis sanitaria por COVID-19. Concretamente, se establece una ayuda máxima de 300 euros para la adquisición de un ordenador y de 200 euros para sufragar gastos de conexión a Internet. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **hasta el día 5 de octubre**.

UJA responsable.

- [Planes de prevención protección y vigilancia COVID19](#). Se han completado los Planes correspondientes a los Centros “Bibliotecas” y “Edificios deportivos”. Asimismo, se ha procedido a actualizar al Plan correspondiente a aularios para incorporar **medidas de protección complementarias en laboratorios docentes** y en actividades prácticas donde no se garantiza la distancia interpersonal de 1,5 m., y el protocolo a seguir en situaciones de **docencia online con estudiantes en campus** y con las aulas y espacios de libre disposición para el estudiantado.
- **Registro de localización**. Se recuerda a la comunidad que es necesario realizar el registro de localización cada vez que utilicemos una dependencia cerrada de nuestros campus que no sea nuestro puesto de trabajo habitual. Este registro se puede realizar a través de la UJA App (modo recomendado) o, en caso de no disponer de dispositivo móvil, se puede realizar también vía web a través del siguiente [enlace](#). Se puede consultar más información sobre cómo registrar tu ubicación en la página web del COVID-19 de la UJA a través del siguiente [enlace](#).

- Desde el Vicerrectorado de Investigación se está redactando un **convenio de colaboración entre el SAS y las universidades andaluzas acreditadas para realizar pruebas PCR del coronavirus**, de forma que las universidades puedan colaborar con los hospitales andaluces en la realización de dichas pruebas en situaciones de saturación de los servicios sanitarios. La redacción y coordinación del convenio la está llevando a cabo la Fundación Biosanitaria Progreso y Salud.
- En previsión de la puesta en marcha del convenio anterior, se está procediendo a **actualizar y poner en funcionamiento un robot de manejo de muestras** actualmente en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) y, en función de si fuera necesario la extracción del ARN activo en la UJA, un pequeño robot para instalar en el laboratorio de bioseguridad 2 del Centro de Producción y Experimentación Animal (CPEA). Con estas acciones se podrá multiplicar el número de pruebas PCR a realizar diariamente.